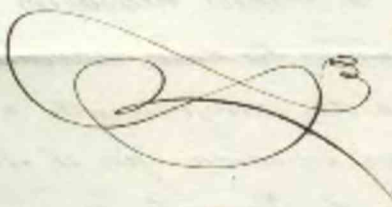


nia, y que sea conducente al
cumplimiento de la citada
F.º orden; pudiendo pasar cuan-
do lo tengan por conveniente
desde las diez a las doce de la
mañana, y desde las cinco a
las siete de la tarde, avisando
el día anterior."

Y lo traslado a V.º S. para su
conocimiento y el de esa Sociedad
a los efectos correspondientes.

Dios fue a V.º S. m.º a.º.

Madrid 21 de Mayo 1860.



J. de Arcaute

Sr. Presidente de la V.º Sociedad económica de
Amigos del País.

